

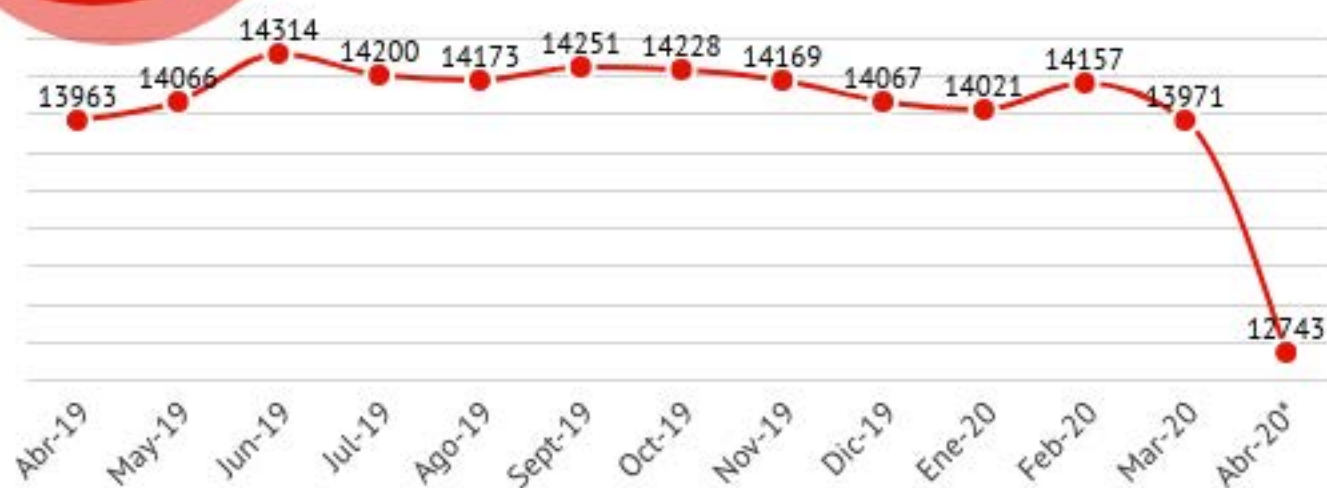
La situación de las personas privadas de libertad (PPL) ante la emergencia sanitaria por COVID - 19

Reporte estadístico N°1

Procuración Penitenciaria de la Nación

PPL alojada en el SPF

Evolución mensual de la PPL alojada en el SPF (abril-19/ abril-20)



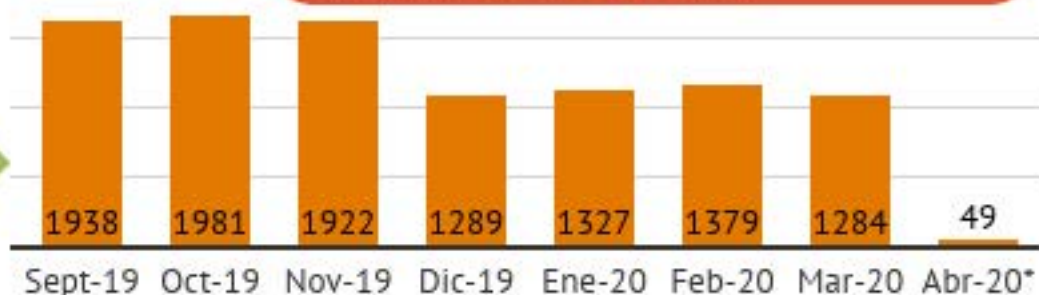
* Los datos son los últimos disponibles, relativos al 23 de abril

Fuente: Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

Personas alojadas por encima de la capacidad declarada



En septiembre de 2019, por primera vez en más de diez años, comenzó a amesetarse la cantidad de PPL alojada en el SPF. Sin embargo, esa reducción no implicó que se eliminara la sobreocupación.



* Los datos son los últimos disponibles, relativos al 23 de abril

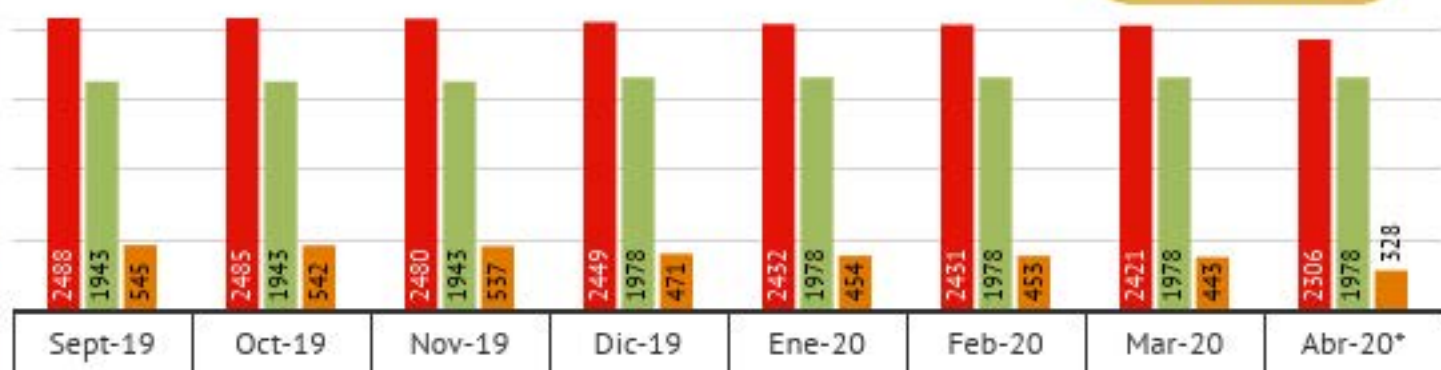
Fuente: Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

PPL alojada, capacidad declarada y sobrepoblación

(sept-19 a abril-20)

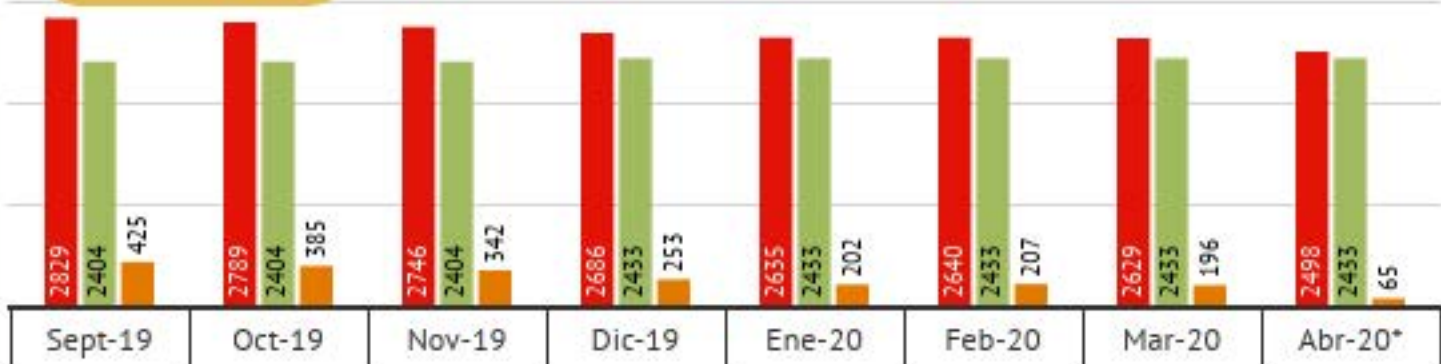
Desglose mensual por unidad

CPF I -
Ezeiza



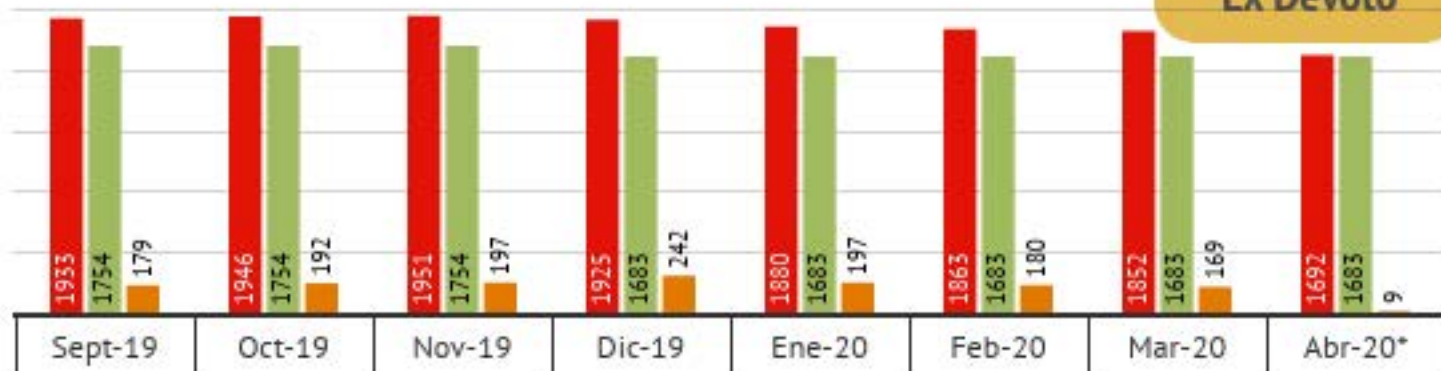
● PPL alojada ● Capacidad declarada ● Personas por encima de la capacidad declarada

CPF II -
Marcos Paz



● PPL alojada ● Capacidad declarada ● Personas por encima de la capacidad declarada

CPF CABA-
Ex Devoto



● PPL alojada ● Capacidad declarada ● Personas por encima de la capacidad declarada

* Los datos son los últimos disponibles, relativos al 23 de abril

Fuente: Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

Egresos de PPL

Desde la declaración de la emergencia sanitaria por COVID- 19, la Procuración Penitenciaria de la Nación, el CNPT y diversas instancias de la Justicia emitieron recomendaciones tendientes a facilitar la reducción de la población encarcelada mediante la liberación no sólo de los llamados grupos de riesgo, sino también de todas las personas de cuyo encierro puede prescindirse o ser reemplazado por medidas alternativas a la prisión.

Egresos por género*



Entre el 12 de marzo y el 14 de abril de 2020 egresaron al menos* 688 personas de las cárceles del SPF

*Faltando datos del CFJA y de las unidades N° 18, 21, 23, 34 y 35

*La información brindada por el SPF solo trabaja con categorías binarias, impidiendo el desglose de otros géneros. Sin embargo, el trabajo de la PPN ha identificado el egreso de mujeres trans.

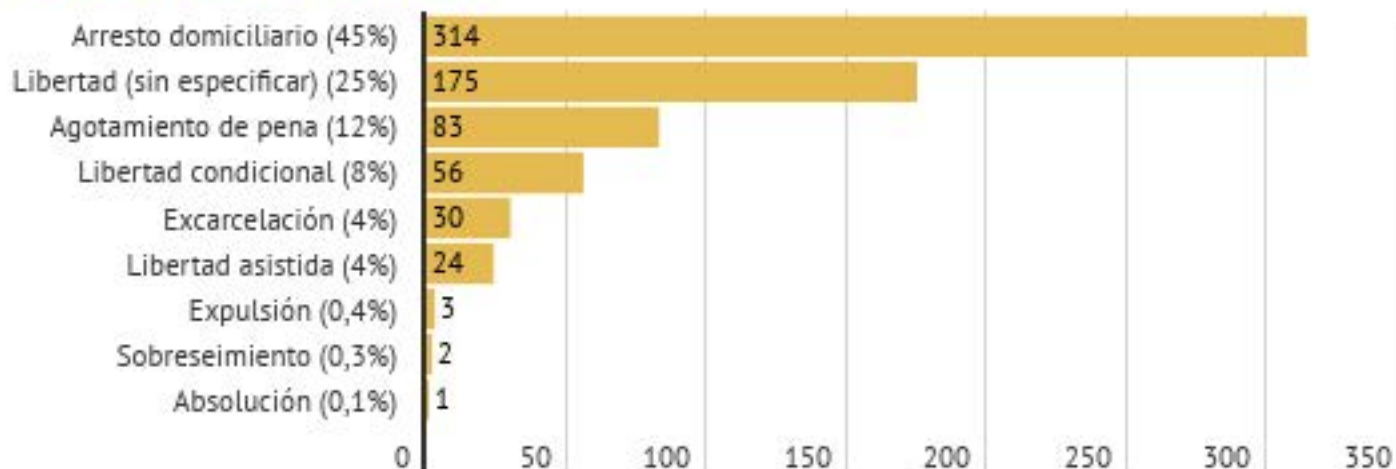
Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por el SPF

Egresos por situación legal



Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por el SPF

Egresos por modalidad



Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por el SPF

Datos comparativos de Egresos

La PPN actualiza la Base de datos de Egresos del SPF, en donde se contabilizan las personas condenadas que acceden a distintos formas de libertades, así como de todas a las que se les concede arrestos domiciliarios y las que son expulsadas. Los últimos datos disponibles son al 31 de diciembre de 2018, debido a las demoras en las respuestas de las unidades federales.

Egresos comparables* durante PANDEMIA: 408

(datos periodo 12/3 al 14/4 de 2020)

Egresos mismo período 2018: 213

Promedio de egresos por mes 2018: 220

Con el objetivo de dimensionar los egresos ocurridos durante la emergencia sanitaria, se compararon esas cifras con las correspondientes al mismo periodo de 2018.

*Libertades de PPL condenada, expulsiones y los arrestos de todas las PPL

La duplicación de los egresos durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se debe, en buena parte, al notable aumento de los arrestos domiciliarios, que se multiplicaron por diez en relación al mismo periodo de 2018

Arrestos domiciliarios durante PANDEMIA: 314

(datos periodo 12/3 al 14/4 de 2020)

Arrestos mismo período 2018: 21

Promedio de arrestos por mes 2018: 24

Arrestos por tipo de delito*

*No se obtuvo información del 116 arrestos



● Infracción ley 23.737 - estupefacientes: 137 (69%)

● Otros delitos: 38 (19%)

● Delitos contra la propiedad: 23 (12%)

Arrestos por género*

Mujeres (36%) 112



Varones (64%) 202

*La información brindada por el SPF solo trabaja con categorías binarias, impidiendo el desglose de otros géneros.

Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por el SPF



Según la información brindada por el SPF, 7 de cada 10 arrestos fueron concedidos a personas presas por delitos vinculados con DROGAS



Personas en alcaidías de la CABA

La importante disminución de la PPL en las cárceles federales durante la emergencia sanitaria es el resultado del egreso de las personas pero también de la Disposición de la Dirección General de Régimen Correccional del SPF (DI-2020-891-APN-DGRC SPF) que prohíbe el ingreso de detenidos y detenidas a las alcaidías del SPF, que funcionan como la puerta de ingreso a los establecimientos federales.

De acuerdo con los datos oficiales de la Policía de la Ciudad, las alcaidías de la CABA, pese a tratarse de espacios para no más de 72 horas de encierro, se encuentran colmadas desde el inicio de la pandemia en Argentina. Pese a que en la actualidad la cifra oculta del fenómeno no permite conocer sus reales dimensiones, es muy probable que el encarcelamiento de personas en centros no penitenciarios y, por ende, no preparados para su alojamiento prolongado, sea un problema aún más grave.



139 personas alojadas en alcaidías de la CABA

Al 16 de abril de 2020

Estas alcaidías cuentan con 130 plazas como capacidad operativa máxima

Distinción de PPL alojada en Alcaidías con y sin prisión preventiva



Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por la Policía de la Ciudad al 16 de abril de 2020

Detenciones por violación de aislamiento

Por otro lado, desde la declaración de la emergencia sanitaria se incorporaron a las detenciones, aquellas de personas que violaron el aislamiento social, preventivo y obligatorio.



694 detenciones

realizadas por la Policía de la Ciudad entre el 20 de marzo y el 14 de abril de 2020

NNyA en institutos de menores de la CABA

Evolución mensual de NNyA alojados en institutos de menores de la CABA



Fuente: Base de datos de NNyA alojados en CRC de la CABA

A diferencia del descenso de las personas alojadas en cárceles federales, en parte debido a la extensión de su permanencia en comisarías y alcaidías de otras fuerzas de seguridad, no ocurre lo mismo en el caso de los niños, niñas y adolescentes alojados en los institutos de menores de régimen cerrado de la CABA.

Tras un descenso en el mes de enero, durante la emergencia sanitaria sus niveles de ocupación se mantuvieron similares a los registrados durante el último mes de 2019.

Equipo de Estadística y Bases de Datos
Observatorio de Cárceles

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN